

EL TERUEL

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES, DE RECREO Y DE AVISOS.

Se publica el jueves y domingo de cada semana.

Se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales y sumamente módicos.

Se admiten suscripciones en la imprenta de D. Pedro Pablo Vicente, calle del Tozal núm. 10. — La correspondencia ha de venir franca.

PRECIO DE SUSCRICION:
en Teruel y fuera, franco de porte

Por un mes 2 reales.
Por medio año 11 reales.
Por un año 20 reales.

Seccion local.

Nuestros lectores recordarán que en otra ocasion nos ocupamos de cierta industria de mal género ejercida por los truhanes que pueblan los presidios de Ceuta y otros puntos. Sin embargo, pues, de que no fuimos nosotros los únicos denunciadores de tan punible abuso, puesto que á muchos periódicos de provincias y de la corte hemos visto con posterioridad ocuparse tambien de la necesidad de aplicar un fuerte correctivo á los que de tal modo aligeran el bolsillo del inocente prójimo; y sin embargo se ha generalizado tanto la noticia de esas escandalosas estafas, porque son muchísimos ya los escarmentados, todavía hay incautos que alhagados por la esperanza de poseer cuantiosas riquezas, caen sencillamente en las redes que con tanta habilidad y profusion tienden por toda la península los que por su anterior conducta están espiondo en los presidios sus desafueros.

Aunque no necesitamos recurrir á ningún otro testimonio que á los que con suma frecuencia presenciarnos en nuestra misma capital y provincia, he aquí no obstante lo que dice acerca de esto nuestro apreciable cólega *Las Novedades*:

«Las estafas de que repetidas veces se

ha ocupado la prensa, y consistentes en cartas de presidiarios de Ceuta prometiéndolos tesoros ideales en cambio de cantidades reales y efectivas, continúan à pesar de cuanto se ha dicho para prevenir á los incautos.

Un corresponsal de la *Gaceta*, empleado al parecer en la administracion de correos de Palencia, ofrece en las siguientes líneas un ejemplo de los males que está causando semejante sistema de estafa. «Hace algunos meses se presentó en la administracion de correos un pobre labrador del pueblo de Santa Cruz, y padre de cinco hijos, pidiendo una libranza de 300 rs. vn. en favor de un presidiario de Ceuta. Se le hicieron mil y mil reflexiones acerca del engaño de que era víctima; pero todo fué en vano, hubo que darle la libranza que solicitaba. A este tenor puedo citar otros mil hechos de diversas personas y de diferentes pueblos y provincias. Ayer se me presentó D. Tiburcio Rodríguez, el mismo labrador de Santa Cruz y padre de los 5 hijos, solicitando le certificase una carta para Ceuta, cuya carta dijo contenía letras por valor de 600 reales; pero que eran los últimos que iba á remitir pues que para reunir esa cantidad habia tenido que vender parte de su corta cosecha. Me incomodé, le hablé en nombre de la huma-

nidad y de sus hijos, y á fuerza de reflexiones y hasta de ruegos é instancias, se decidió á recoger la citada carta, marchando á reclamar de la tesorería de Hacienda pública de esta provincia los referidos 600 reales que poco antes habia impuesto.»

Guiados nosotros por los sentimientos de todo hombre honrado, hemos procurado cuantas veces se nos ha presentado ocasion, persuadir de la falsedad de las promesas á muchos *inocentes* que hacían el sacrificio de girar algunos reales á favor de los criminales que con gran maestría les ponían á la vista la posesion cercana de inapreciables tesoros. Y decimos que hacian el sacrificio, porque, en verdad, algunos de los crédulos se habian privado de una heredad, que les daba pan para sus hijos, con solo el objeto de satisfacer las exigencias de los presidiarios que de tal modo se les mostraban como sus bienhechores. Unas veces hemos conseguido retraerlos del embio del dinero, y otras han sido inútiles nuestras amonestaciones.

Llamamos por segunda vez la atención de la autoridad hácia esos escándalos, y en nombre de la moralidad y bien del público inocente, deseamos se ponga coto á tales desmanes, y se consiga de una vez impedir á los estafadores la práctica de sus criminales procedimientos. Y aconsejamos al mismo tiempo á todo el que reciba cartas de tal naturaleza, que las presente inmediatamente á la autoridad á fin de que esta pueda adoptar en su vista las disposiciones necesarias, para extinguir esa plebe de usurpadores á mansalva de los intereses del prójimo.

La junta superior de ventas ha resuelto la cuestion relativa á la calidad y estension de los terrenos que en concepto de huertos pertenecen á los curas párrocos, disponiendo que se lleven desde luego á efecto las subastas de bienes de iglesiarios ya verificadas, aunque respecto de ellas se hayan hecho reclamaciones por los párrocos relativas á ampliacion del terreno que las juntas provinciales han reservado bajo el carácter de huertos; y que las mismas juntas provinciales sean las que teniendo en consideracion la calidad

de las tierras y demas circunstancias que se espresan en esta órden, designen los terrenos que deban exceptuarse en concepto de huertos, pero siempre á la condicion precisa de que han de estar anejos á las casas rectoriales.

Dice un periódico:

Cinco hombres de la partida de Hierro asaltaron el 14 del corriente á una de las diligencias del Norte en las inmediaciones de Pancorbo. Como es natural, los viajeros se asustaron grandemente con tan inoportuna aparicion, pero el Jefe de los bandoleros se apresuró á calmarlos asegurándoles que no trataba de hacerles daño alguno; que solamente querian cambiar dos caballos que traian cansados por otros dos de la diligencia.

Mandaron que desenganchasen estos y engancharasen aquellos, y mientras egecutaban esta operacion rogaban á los viajeros que subiesen á la inmediata venta: entonces se creyeron muertos. ¡Pero cuál fué su sorpresa cuando en la venta se encontraron con un buen almuerzo dispuesto por los brigantes!! Comieron todos de él, los unos con buen apetito, los otros temblando de miedo. Concluido el almuerzo los viajeros quisieron pagar, pero Hierro no lo permitió, diciéndoles que él era el anfitrión y ellos los convidados.

Máximas y pensamientos. Jamás llega el hombre á despojarse por completo de los restos de la vida de la infancia. Mas aún; observad, y reconocereis que todos los hombres juegan, lo mismo que los niños; solo que son diferentes sus juguetes.

La pureza es un efluvio del aliento divino que se posa en el seno de la humana criatura, cual el rocío en el caliz de la flor. A su benéfico influjo la intencion se santifica, y las acciones se coloran de bello tornasol.... Mas ¡ay! respetad tanta hermosura, no la manoseéis que es tan frágil como el esmalte que luce en sus alas la delicada mariposa.

Toda mala accion nos abre tras sí una pendiente por donde correr á otras; y el suicidio, ya que no al que le comete, ofrécela á los demas.

El hombre cuando piensa es una Providencia. Cuando crea, es realmente el rey del universo, que se muestra á la altura de sus destinos secundando la obra de la Divinidad. Cuando destruye, es un miserable loco, enemigo de Dios y de los hombres.

El tiempo es, cual nadie, juez imparcial de sí mismo, y el mejor filósofo de cuantos han existido; no investiga la verdad, sino la descubre.

Mercado de ayer.

Trigo chamorro á 44 rs. fanega.

Royo, á 38 rs. id.

Jeja á 33 rs. id.

Morcacho á 25 rs. id.

Centeno á 22 rs. mrs.
 Cebada á 17 rs. mrs.
 Arroz á 31 rs. @ y á 32 mrs. libra.
 Aceite á 60 rs. @ y á un real 26 mrs.
 Jabon á 52 rs. @ y á un real 24 mrs.
 Alubias á 21 rs. @ y á 20 mrs. libra.
 Bacalao á 44 rs. @ y á un real 16 mrs. lib.
 Azucar á 68 rs. @ y á un real 30 mrs. lib.
 Garbanzos á 42 rs. @ y 1 real 12 mrs. lib.
 Carnero á 5 rs. 22 mrs. carnicera.
 Oveja á 4 rs. y 20 mrs. carnicera.
 Tocino seco á 10 rs. carnicera.
 Vino á 12 y 16 rs. el cántaro y á 13 cts. el jarro.
 Pan de 18 20 22 y 24 mrs. libra.
 Cáñamo de 36 á 42 rs. @
 Lana de 74 á 80 rs. @
 Carbon comun á 4 rs. mrs @
 Carbon tara á 5 rs. y mrs @

Seccion de anuncios.

De acuerdo con el señor Director de este Instituto se abre en esta ciudad una casa-pension privada de alumnos internos á cargo de D. José Laazuela, profesor de latinidad y humanidades, calle de Carrasco, casa del señor Cura de S. Martin.

En este establecimiento se admitirán todos aquellos, cuyos padres deseen que sus hijos aprovechen el tiempo y no lo inviertan en pasear las

calles con menoscabo de las costumbres y perjuicio de sus intereses.

En el mismo se tendrá gratis todas las noches un repaso de todas las materias pertenecientes á las asignaturas de latin y castellano.

Los alumnos no saldrán mas que de casa al Instituto y vice-versa, como tambien á paseo; pero siempre acompañados del profesor ú otra persona.

La pension es cinco reales, y el trato el siguiente: Por la mañana sopa, tortilla ó algun otro equivalente: Al medio dia; sopa, cocido de garbanzos, y algun dia de alubias, carne, tocino, chorizo y postre. Por la tarde, merienda de lo que lleve el tiempo; y por la noche, verduras cocidas: un guisado ú otra cosa equivalente, y postre; el pan sin tasa.

NOTA. Se admitirán tambien medio-pensionistas á precios convencionales.

A las once de la mañana del dia catorce del mes de Setiembre próximo viniente se subastan públicamente en las casas consistoriales del pueblo de Noguera bajo la presidencia del Sr. Alcalde constitucional del mismo, y asistencia del guarda mayor del partido mil doscientas cuarenta cargas de carbon de á cinco arrobas cada una, y de la clase de pino albar de los montes comunes de este pueblo; advirtiendo que el referido

(156)

zada; pero cuyo nombre no ha transmitido la tradicion Rodeado de criados y de perros, entre los que dividia sus puntapiés y sus juramentos, su único placer y su única distraccion era la caza, á la que se entregaba con avidez: pasaba dias y dias sin volver á su morada, y esta era buena señal porque indicaba que el noble se divertia; otras veces por el contrario, el señor conde no queria poner un pié en la calle; pero en cambio los ponía sobre las espaldas y posaderas de sus criados que sufrían sin chistar tan paternales caricias.

Pero sin embargo de todo esto, el tal caballero se aburría, y el pobre hombre se devanaba los sesos pensando de qué modo alejaria de sí el fastidio; la caza no le distraía completamente, porque en toda su vida habia hecho otra cosa, y lo mucho cansa; la guerra.... sin duda, él se marcharia á la guerra si la hubiera; pero como no la habia no pudo ser: el estudio no se le ocurrió jamás, porque como persona de categoría y noble por los cuatro costados, no sabia leer cuanto menos escribir, y ni siquiera pudo comprender nunca de qué pueden servir ambas cosas á los hombres; hubo dias en que salió á la puerta de su casa y dió de

(153)

durante el estío, es como esperar que mañana corra *la fuente del recodo*.

—Y crees tú que no puede correr la *fuente del recodo*?

—El novio la volvió á mirar, y dijo sonriéndose maliciosamente:

—Sí: reza un padre nuestro por *el alma del mago*.

El amante se volvió á la ciudad: Dorotea penetró poco despues en la quinta de su madre.

Vino el dia siguiente, y dos raros sucesos alarmaron á toda la comarca.

La antigua *roca de los gigantes* habia desaparecido. En lugar de la piedra, se veía una sombra que daba vueltas sin cesar, semejante á un alma vestida de negro.

La *fuente del recodo* fluía á borbotones aguas limpias y saludables, dando fecundidad á aquellas tierras abrasadas.

La madre de Dorotea era ya rica!

Dorotea se casó, y fué tan dichosa como fué hija buena.

De Leonarda nada se supo. *El alma del mago* la convirtió segun parece en aquella sombra que daba vueltas sin cesar, como un diablo encadenado á una maldicion; lucha por desatarse y gira siempre.

Autor de los Viajes.

número de cargas es dividido en cuatro lotes de á trescientos diez cada uno; cuya subasta autorizada por el M. I. Sr. Gobernador de esta provincia en su decreto de veinte y siete de Marzo último, se verificará con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del que refrenda quince días antes del señalado para la subasta, juntamente con las demás diligencias visadas por el presidente de la misma.

Hoy Domingo se hallará de manifiesto en el Teatro desde las 7 de la tarde en adelante el cosmorama siguiente: París.—Constantinopla.—Bolonía.—Ferrol.—Nápoles.—Sebastopol sitiado.—Entrada á 6 cuartos.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE Teruel.

Se hallan detenidas en esta Administracion por no llevar los sellos de franqueo correspondientes á su peso, las cartas que aparecen en la adjunta lista de las personas y pueblos á que se dirigen.

Nombres.	Direccion.
Felix Novella.	Valencia.
Ana Garcés.	Murviedro.

Juan de la Fuente.	Suella Cabra.
Regidor 2.º del Ayuntamiento.	El Cuerbo.
Saturnino Pellicer.	Alloza.
José Marqués.	Hostalrich.
Manuel Lopez.	Cañizar.
Miguel Escriche.	Vallecillo.
Manuela Barberán.	Zaragoza.
Miguel Villarroya.	Teruel.
Miguel Maled.	Calanda.
José de Orca.	Valencia.
Sabina Martí.	Idem.
Joaquin José Bueno.	Figueras.
Santos Muñoz.	Tudela.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados. Teruel 30 de Agosto de 1856.—El Administrador, Juan García Dolz.

PAPELETAS DE CITACION.

En la imprenta de este periódico (calle del Tozal) se venden papeletas para la citacion de los mozos segun previene la ley de reemplazos.

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.—Editor.

(154)

LA CRUZ DE LOS ARREPENTIDOS.

INTRODUCCION.

En la ciudad de Orihuela existe una hermosa biblioteca que perteció á los padres dominicos, y cuyas obras, á consecuencia de las revoluciones y de otras causas que no son del caso, se encuentran en el día la mayor parte incompletas, y todas en el mas clásico desorden. En los abrasadores meses del estío del año de 1852 me hallaba en aquella ciudad, y no sabiendo en qué pasar el tiempo, é instigado ademas por mi genio curioso y escrudinador, me dirigía todos los días á la susodicha biblioteca, donde pasaba las horas muertas revolviendo empolvados infolios y apolillados volúmenes. Hizo la fortuna, que se topa donde menos se piensa, que me diese un día de manos á boca con un libro en octavo que excitó desde un principio mi curiosidad, por sus tapas de pergamino roído con manchas de color de rapé, y su lomo adornado de rojizas letras góticas; le sacudí cuatro puñe-

(155)

tazos con el objeto de quitarle, si era posible, el polvo, y terminada que fué esta difícil operacion, me determiné á examinar su contenido; abríles pues, con sumo cuidado, y en la primera página encontré escrito lo siguiente: «Notables acaescimientos, relaciones verídicas, que van en voca del pueblo, recogidas por Fray Antonio Tragaaldabas, religioso del orden de santo Domingo.» No pudo menos de admirarme el título, y lleno de curiosidad no dilaté un punto su lectura: al cabo de cuatro horas mis ojos habian recorrido desde la primera á la última página, causándome no poco contento; porque el libro en cuestion era un manuscrito donde habia recopiladas una porcion de tradiciones populares. La Cruz de los arrepentidos, curioso lector, es una de ellas; buena ó mala, hay la tienes; si la aplaudes ó la vituperas no me importa, porque la gloria ó el escarnio corresponden en justicia al respetable Tragaaldabas.

I.

Vivian en la villa de Niebla, situada en la provincia de Huelva, un conde rico como el que mas, valiente y de edad bastante avan-